

# EL GENIO DE LA LIBERTAD.

PERIÓDICO DE LA TARDE.

Saldrá todos los días excepto los domingos en que con fundamento se crea no haya de regresar de Barcelona el paquete vapor ó buque correo en otro caso cesará los sábados.

Se suscribe en la librería de PEDRO JOSÉ GELABERT, plaza de Cort, á 10 reales vellón mensuales en esta isla, y 12 fuera de ella franco de porte.

MAÑANA.—San Ciriaco y compañeros mártires.

EL SOL. .... Sale..... á las 5 y 11 minutos.  
Pónese.. á las 7 y 56 minutos.

Palma 7 de agosto.

## REVISTA DE PERIODICOS.

El *Balear* del sábado publica su sésto artículo de los *Baños de Campos* y dice:

«Las obras de que hicimos mencion al concluir el artículo anterior, continuaron ejecutándose con la mayor actividad bajo la inteligente y celosa direccion de los Sres. Sorà y Abrines y á tenor de las instrucciones que á su solicitud les dirijia la Junta frecuentemente, adoptando siempre para formarlas el ilustrado dictámen de los Sres. Balbani, Aguirre y Sureda, que ya con el carácter de vocales se habian asociado á sus tareas.

«A principios de mayo dispuso la junta que algunos de sus individuos pasasen á la *Font Santa* con el fin de examinar el estado de los trabajos y disponer lo necesario para que se activasen aun mas si era posible. La comision que iba acompañada del ingeniero D. Pablo Bouvy, tuvo el gusto de hallarlos ya muy adelantados, en terminos de que el mismo día de su arribo quedaron clavadas las últimas estacas del cercado construido para aislar el chorro termal; resultando tambien muy satisfactorias las observaciones que despues hizo practicar la comision en su presencia, para cerciorarse de que se hallaba encerrado en aquel recinto y de la solidez y perfeccion de las obras ya hechas para mantenerle en comunicacion con las aguas exteriores y frias de la balsa.

«Quedaba no obstante mucho que hacer aun para que la construccion de dicho cercado llenase siquiera provisionalmente todas las condiciones apetecidas: era ademas preciso que se arribasen medios para extraer la gran cantidad de cieno que contenia ó al menos para atenuarla cuanto fuese posible. Exclusivamente encargado el Sr. Abrines de estas operaciones por haber cesado D. Juan Sorà á los pocos días en la direccion de las mismas, se dedicó aquel con el mayor afán á ejecutarlas segun estaba acordado, logrando á beneficio de nuevos medios materiales, que en el breve espacio de 10 ó 20 días quedase todo en estado de proceder al desagüe de la estacada ó tomar en su defecto otra resolucion definitiva.

«Constituida al efecto la junta de la *Font Santa* el día 18 del susodicho mes, se realizó la operacion al principio con el mejor éxito, pero luego las dificultades fueron aumentando de tal modo, tan copiosamente iba brotando el manantial que al cabo de muchas horas de inútil aunque muy vivo trabajo, hubo de reconocerse la imposibilidad de desaguar enteramente la estacada, quedando la Junta convencida de que el chorro termal se hallaba encerrado en aquella, en razon de la muy elevada temperatura que señalaba el termómetro en su fondo, relativamente á la que le hacian marcar las aguas exteriores.

«Con este convencimiento y en vista de que el agua al correr por el canal de desagüe presentaba al aire libre una temperatura mas que suficiente para tomar los baños, atendiendo tambien á que la estacion estaba muy adelantada y deseosa al mismo tiempo de que pudiesen espermentarse cuanto antes las propiedades de la terma; acordó

la Junta que cesasen por entónces los trabajos hidráulicos, que se cerrase bien el recinto de la estacada colocando en ella dos bombas para sacar el agua, que se construyesen ocho habitaciones provisionales con las correspondientes pilas de madera para los baños y que se habilitase convenientemente una de las piezas del edificio contiguo para descansar las personas que fuesen á tomarlos.

«Cumplidas ya estas disposiciones y otras que la Junta consideró oportuno adoptar para la conservacion de las obras hechas, comodidad de los bañistas y buen orden del nuevo establecimiento; pudo ya darse noticia de todo al público, anunciándole que los baños empezarian el día 30 del mismo mes de mayo para concluir en igual fecha del siguiente.

«Entónces tomó aquella corporacion por primera vez el nombre de *Junta Directiva de los baños minerales de Campos*, que lejos de marcar el término de sus laudables fatigas, iba á imponerle por el contrario nuevos compromisos.

«Aunque no hayamos concluido la reseña de todas las disposiciones que adoptó la junta durante el año 1844, creemos oportuno manifestar aqui que segun los libros de la junta, la total cantidad gastada en las obras de que hemos hecho mérito, empezando en junio de 1843 é incluyendo los honorarios de los directores facultativos, levantamiento de planos, sueldo de empleados, coste de máquinas y trasportes, ascendió á 420,418 rs. vn., de los cuales solamente 59,490 rs. se sacaron de los fondos consignados, formando parte de esta suma los 15,286 rs. que tenemos dicho se habian librado ya contra ellos durante la administracion del Sr. Trias.»

El *Diario* de ayer sigue la cuestion de las contratas de la marina de esta ciudad y publicando el cuarto y último artículo se expresa en estos términos:

«No crea el escribano de marina que nos gozamos de hacerle amenazas, pues que no vienen de nuestras relaciones con él, buenas ó malas, sino de las circunstancias en que nos encontramos, de la naturaleza del pecho, y de la resistencia en que se ha tenido que tropezar por prevision. No le amenazamos nosotros, le amenaza el buen derecho de una clase entera numerosa, le amenaza el tiempo y le amenaza en fin la opinion pública, que no consiente injusticias ni vejaciones. Otro á quien no deslumbrara el interés propio ni siquiera pensara en aspirar al beneficio que disfruta, conociendo que era imposible de sostenerse una exaccion tan desatinada. En Palma se cobra, pero no en Alcudia, ni en Soller, ni en Andraitx, puertos habilitados de esta isla. ¿Y por qué? porque allí no hay la fiscalizacion vigilante é interesada que en esta capital, y porque han salido frustrados los medios puestos en obra para determinar el interés de los partícipes de la grangeria en aquellos puntos, donde no era fácil chocar con las resistencias que se habrian encontrado allí tambien forzosamente. En toda la estencion del departamento tampoco se perciben semejantes derechos, segun se nos han informado por personas que tienen seguridad del hecho por propia experiencia.

«Estamos presenciando, pues, un fenómeno singular; que el vejámen solo pesa sobre la clase

marinera de Palma, por la prepotencia amañada de alguno, á quien no será extraña la utilidad que se reporta. Así es de sospecharse á lo ménos; así se cree generalmente, y así lo presumimos nosotros tambien, aunque no podemos asegurarlo; mas sí, y lo decimos en alta voz, que el señor comandante de marina actual no puede ser, por las pruebas oficiales é inequívocas que tiene dadas de que deseaba cupiese otra suerte á los mareantes de Palma. Una reflexion que nos aflige, y que no podrá ménos de afligir tambien como á nosotros, á otros muchos, se nos escapa aqui sin que podamos remediarlo, y es, que de levisimos principios trae origen una gabela tan odiosa: ha bastado que un oscuro empleado haya movido resortes, si es cierto el rumor público divulgado, para que haya revivido un gravámen que en vano se quiso introducir contra la clase marinera hace mas de cuarenta años; decimos en vano, porque es generalmente sabido que el Sr. Tous, antecesor del escribano actual, murió pobre, y ciertamente otro gallo le cantara si hubiesen estado en pié los derechos de contratas.

«Pero nosotros no miramos el interés de profesion marinera, á una profesion que tan á duras penas gana el sustento diario propio y de sus miserables familias, entre intemperies y tempestades, entre sustos y lágrimas, arrojando los peligros y aun la misma muerte. El escribano de marina dirá tal vez que nos quejamos de una friolera; que al cabo el derecho impuesto, generosamente condonada como está una parte de él, no es una exaccion que asesine á nadie; pero lo dirá, pisando con firme planta los paseos y los salones, frecuentando las tertulias y los conciertos, y limpiándose el sudor de su frente en la inclemente canícula que atravesamos con un pañuelo de seda, y refrescando sus fauces con regalados sorbetes. Lo poco que se quita á un pobre equivale á lo mucho que derrocha el opulento, y tal vez le escude; porque lo poco se necesita, y lo mucho se puede malversar.

«Cansados estamos ya de reflexiones enojosas en este odioso asunto; y nos reasumiremos para no tocarle ya mas, sino en el único caso de que se nos conteste y se quieran poner en duda los asertos que hemos sentado, los cuales se reducen

«1º A que no es cierto que las escrituras de contratas estuviesen en observancia *sin interrupcion* desde 1802 hasta 1829.

«2º Que la Real orden espedida, segun se dice, á instancia del cónsul español residente en Marsella no fué cumplida, sino que se representó contra ella por autoridades respetables del ramo.

«3º Que cuando se espidió la última Real orden sobre la materia, era ya escribano de marina don Cayetano Socías.

«4º Que la condonacion hecha por don Cayetano Socías no fué por pura generosidad, sino que se originó de ciertas reclamaciones de varios individuos de mar.

«5º Que las escrituras de contratas no se hallan en observancia en ninguno de los puertos habilitados de Mallorca mas que Palma, ni en otro alguno del departamento.

«Y 6º Que la naturaleza de la vejacion resiste las disposiciones espedidas para establecerla, no resultando en beneficio de la causa pública; si-



nó en provecho de la persona beneficiada, es decir, que en todo el rigor de la palabra, es un odioso privilegio.»

En el número de hoy contestan los redactores del *Diario* cada uno por su parte á lo que se dijo en la comunicacion de Artá que publicó *El Balear y dicen*:

«No teniendo causa comun los redactores del *Diario* que se han visto aludidos, contestarán por separado.

«El que de ellos toma primero la palabra pertenece al gran número de los que nacieron con la pension de tener que trabajar; y lejos de rehusar el trabajo le busca con afán aun en medio de sus padecimientos, á pesar de los cuales le ha dado cien veces la ocupacion holgura y solaz. Guiado de estos estímulos y no por ningun espíritu de antagonismo, ni por miras hostiles contra nadie, invitó á D. Pedro José Umbert para la creacion de un *Diario*, cuyo prospecto vió y aprobó el impresor. El propósito de la nueva publicacion acaso hubiera perjudicado los intereses de alguno, pero si así hubiese sucedido jamas fuera sino por la competencia en que se hubiera entrado. La emulacion no está prohibida en tales empresas, ni se ha hecho jamas cargo á nadie por tales proyectos. Erao pues licitas, honradas y leales las intenciones del que se proponia tal idea. El Sr. Umbert no dirá otra cosa.

«Los redactores del *Genio* nos han hecho la justicia que de su honradez debíamos esperar; y si algo valiese la gratitud, en el día estéril por la posicion del que ha recibido la fidez, tendríamos un verdadero placer de que se nos presentase la ocasion de poder corresponderles con la misma lealtad, con la misma delicadeza de sentimientos y con la benevolencia y celo que engendra un proceder noble y generoso.

«Si ha sido ó no progresista *extra-muros* el que suscribó, lo dirán todos los que pertenecen á esta comunión política en la villa de Manacor sin escepcion de uno solo. Trayendo á la memoria el que firma, injustos desvios, hubiera deseado mas de una vez asociarse en ideas é intentos con sus colegas, tanto mas cuanto que se condujeron con él con entrañable afecto y estimacion de que le daban todos los dias pruebas repetidas; pero por desgracia no pudo hacerlo, no pudo someter su inteligencia á su corazon, y le fué preciso en reiteradas ocasiones manifestar con lisura á los progresistas, que con su amistad le honraban, que sentia una repugnancia invencible en abandonar sus convicciones antiguas. Lo dirán tambien los señores á quien se alude, con pronta voluntad, si fuere menester apelar á su testimonio.

«Nuestras ideas no han podido ser progresistas, pero tampoco se han podido ajustar á la pública muestra que de sus opiniones han dado los gobernantes actuales. Nunca les ha pedido favor el que suscribe, ni nunca hubiera aceptado de ellos merced alguna con que le hubiesen querido favorecer, mientras no se hubiesen desviado del rumbo que siguen y no hubieran adoptado otra marcha mas popular, mas apoyada por los hombres influyentes del pais, y por consiguiente ménos ocasionada á la pública censura. Dígalo sino la interpuesta persona á quien se alude, de cuyas circunstancias personales tiene alto y antiguo concepto el que habla.

«Por consideracion á las respetables personas á quienes el *Negro* se refiere, no debemos contestar siquiera una palabra tocante al grosero chiste que se permite. El público habrá visto en sus originarias patochadas el juicio que debe formarse de ellas. Ya dijimos otro dia que habia mostrado la punta de una oreja. = J. P.»

«El que suscribe contestará en mas breves palabras que su compañero: dirá que el establecimiento á cuyo frente se halla es puramente artístico, y que en las transacciones de la industria las partes contratantes son libres de arreglarse como les da la gana; que las ganancias ó pérdidas que las afectan y atañen, se originan de mil causas combinadas que no mediando fraude ni engaño están fuera de la censura de los injustos detractores. Un tiempo se gana mas y otro no se gana tanto, ó aun son ruinosos sus negocios; pero, en plata, ¿quién es que tiene derecho de ingerirse en tales honduras cuando la conducta es una misma en igualdad de casos en todos los interesados?»

«Respecto al modo como se redactaba el *Diario* con posterioridad al año 1823 solo diremos que estuvo confiada la empresa al abogado don Pedro Andren, muy conocido y estimado en Mallorca por su saber y celo en favor del pais, y por su firme adhesion al sistema liberal. Si tendremos que recibir lecciones de consecuencia en opinion política de quien disparó el último cañonazo en favor del regente D. Baldomero Espartero, y casi al mismo tiempo saludó con el primer cañonazo la mayoría de S. M. = J. G. y P.»

### CAPITANIA GENERAL DE LAS ISLAS BALEARES.

Orden general del 3 de agosto de 1848 en Palma. E. M. = Seccion 1ª

El Sr. subsecretario de Guerra con fecha 25 de julio último traslada al Estmo. Sr. capitán general de estas islas la real orden que sigue.

ESTMO. SEÑOR. = El Sr. ministro de la Guerra desde el real sitio de San Ildefonso con fecha de ayer dijo al director general de infanteria lo siguiente. = He dado cuenta á la Reyna (Q. D. G.) de la comunicacion de V. E. del 3 del corriente proponiendo se declaren sin curso las instancias que se promuevan por los que habiendo recibido como gracia el grado de teniente coronel antes del 17 de abril último solicitan se les otorgue otra bajo el supuesto de haber quedado aquella ilusoria por la declaracion de la real orden de 4 de junio siguiente: y S. M. en su vista se ha servido resolver diga á V. E., como lo ejecuto, que las solicitudes que se hagan por los interesados son viciosas y no deben ser cursadas: que cuando S. M. se sirvió hacer la real aclaracion de que se trata, dispuso á los comprendidos en ella una gracia que no estaban en posesion de esperar, y que la dispensacion de una recompensa, no ha sido jamas titulo para solicitar otra: y finalmente, que sino hubieran obtenido, aquel carácter cuando por motivos posteriores se les propuso para el mismo, naturalmente ni se les habria propuesto para dicha gracia ni para sus servicios suficientemente recompensados.»

Lo que de orden de S. E. se hace saber en la general de este dia para el oportuno conocimiento, en la inteligencia que no se dará curso á solicitud alguna de la clase á que se refiere la preinserta disposicion de S. M. = El coronel comandante de E. M. = Conde de Poblaciones.

### ALCALDIA DE PALMA.

Mañana á las doce del dia se proclamará por segunda vez en el balcon inferior de esta casa consistorial la venta de las casas 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13 y 14 de la manzana 9 calle de las monjas de la Consolacion, las de números 23 y 27 de la manzana 18 calle nueva del Socorro y la del número 25 de la manzana 105 calle den Camaró, y se procederá á su remate si la postura se considera ventajosa. Palma 7 de agosto de 1848. = P. O. del S. Alcalde. = Miguel Ignacio Manera Srío.

### INTENDENCIA MILITAR DE LAS ISLAS BALEARES.

Nota de las clases del presupuesto de la guerra presentado á las córtes en el corriente año, que con arreglo al real decreto de 24 de junio del mismo estan exceptuadas del donativo forzoso, no reintegrable.

#### Articulos.

14. Cuerpos de alabarderos.
15. Infanteria.
16. Regimiento de artilleria.
17. Idem de ingenieros.
18. Caballeria.
19. Cuerpos de Reserva.
20. Inválidos, veteranos, y compañías fijas.
22. Colegios y escuelas militares.
30. Establecimiento de inválidos gefes y oficiales de reemplazo en depósito, tercios de la guardia civil.

Lo que he dispuesto se inserte en los periódicos de esta capital para conocimiento de todos los individuos y corporaciones que cobran sus haberes en esta pagaduría militar. = Manuel Robleda.

## Boletín de Comercio.

EMBARCACIONES FONDEADAS DIA 4.

De Villanueva en 2 dias goleta *Trinidad*, de 91 ton., su capitán D. Pedro Oliver, con vino y 9 mrs.  
De Barcelona en 3 dias jabeque S. José, de 50 ton., su patron D. Bartolomé Mesquida, con ladrillos, balija, 5 marineros y 2 pasag.  
De Newcastle en 27 dias bergantin sueco *Precio*, su capitán Mr. Nichen, con carbon de piedra y 9 marineros.

Idem ayer.

De Valencia en 2 dias land S. Rafael, de 17 ton., su patron D. Pedro Antonio Roca, con melones y 5 marineros.

De id. en id. land S. Nicolas, de 26 ton., su capitán D. Salvador Pol, con id., 5 marins. y 9 pasag.

De Sevilla en 16 dias land S. José, de 45 ton., su capitán D. José Cia, con trigo, habas, 7 marineros y 1 pasag.

De Ivoza en 2 dias land S. Agustin, de 24 ton., su patron D. Juan Riera, con sal y 5 marineros.

De Valencia en 4 dias land Sto. Cristo, de 14 ton., su patron D. Miguel Moll, con melones y 4 marineros.

De Argel en 1 dia vapor frances *Langüedoc*, su capitán Mr. Flotart, con lastre y 127 pasag.

De Ivoza bergantin de guerra español *Isabel 1ª*, al mando del teniente de navio D. Carlos Varcancel.

Idem hoy.

Argel en 2 dias land S. Antonio, de 55 ton., su capitán D. Miguel Oliver con lastre, 9 mrs. y 11 pag.

### Avisos particulares.

Se desea saber quienes son los sucesores de Gaspar Lladó, para satisfacerle la parte de laudonio que le corresponde por la venta que ha acordado D. Sebastian Sampol Pro. y vicario en Galilea á favor de doña Josefa Antonia Cerdá de Sampol de una casa situada en esta ciudad en la calle *dels Homs* man. 141 n.º 80 tenida en alodio por 1/6 de S. M., por 2/6 de dicho Gaspar Lladó y la 3/6 restantes de D. Jaime Juan de Villalonga. Palma 3 de agosto de 1848.

Saldrá el miércoles 9 del corriente el jabeque San Sebastian su capitán Jaime Ingacio Juan con la correspondencia nacional y del público; admite pasajeros. Darán razon al horno de las Liebres calle de San Miguel.

Se ha extraviado un perro perdiguero de pinta de tigré: en esta imprenta darán razon de su dueño quien gratificará el hallazgo.

Habiendo regresado á esta ciudad Antonio Santiago Moreno, maestro peluquero, conocido por el *Malagueño*, lo hace saber á los antiguos parroquianos y amigos que gusten favorecerle, habiendo puesto su establecimiento en el Borne al lado del café de Francisco Rover titulado de Oriente, piso principal: á donde servirá puntualmente con todo lo perteneciente á su arte como son, pelucas y casquetes, todo imitando al natural y con la mayor equidad.

Mañana 8 del corriente á la una de la tarde saldrá correo para Mahon.



### FUNCIONES RELIGIOSAS.

La Asociacion con los Angeles celebrará con las siguientes funciones piadosas, en la iglesia de Sta. Catalina de Sena la gran festividad de su tutelar la *Santisima Virgen Maria*, en el agosto misterio de su feliz tránsito y gloriosa asuncion á los cielos.

Darán principio el dia 8 de agosto corriente, y concluirán el 16 del mismo. Cada dia á las siete de la tarde se empezará con el santo rosario, seguirá á toda orquesta la solemne novena, luego la plática, que hará D. Tomás Saurina Pro.; y se concluirá con la letania y despedida de la santísima Virgen.

El dia 15, domingo, á las nueve y cuarto se cantará en sufragio de los asociados que han fallecido, un nocturno de mártires de difuntos, y luego la misa mayor, en la que habrá un discurso fúnebre.

El dia 15, fiesta principal de la Asociacion, se dará á las siete la comunión general, á las diez de la mañana se manifestará á su divina Majestad, quedando espuesto todo el dia, y se cantará á toda orquesta la misa mayor, en la que predicará el Pro. esclaustrado del orden del Carmen descalzo D. Francisco Marcó. La funcion de la tarde será precedida del rosario entero, que se empezará á rezar á las cinco.

El dia 16, último ó corona de tan santas funciones, después de la letania se cantará una gran *Salve*, acompañada de una brillante orquesta.

PALMA:

IMPRENTA DE PEDRO JOSÉ GELABERT,  
EDITOR RESPONSABLE



147

EL CONDE

Situaciones existen que los hombres cogen con su instinto, pero que no pueden comentar con su espíritu; en este caso el poeta mas grande, es el que arroja el grito mas vehemente y mas natural. La multitud toma este grito por un discurso completo, y ella tiene razon de contentarse, y aun mas razon de encontrarlo sublime cuando es verdadero.

Por lo demas, difícil seria explicar el estado de estupor en que se encontraba Villefort al salir del palacio, de pintar la calentura que hacia latir cada una de sus arterias, que atizaba cada una de sus fibras, hinchaba hasta romperse cada una de sus venas, y aniquilaba cada parte de su cuerpo mortal con millones de sufrimientos.

Villefort se arrojó a lo largo de los corredores, guiado solamente por la costumbre; arrancó de sus espaldas la toga magistral porque le era encima un peso abrumador, una túnica de Neso fecunda en tormentos.

Llegó vacilante hasta el patio Delina, vio a su coche, disperso al cochero abriendo el mismo la portezuela, y se dejó caer encima los almohadones indicando con el dedo la direccion del arrabal San Honorato.

El cochero marchó.

Todo el peso de su hundida fortuna acababa de recaer sobre su cabeza: este peso lo abrumaba, ignoraba las consecuencias que podia tener; no las habia calculado: las sentia; no razonaba su códiga como el frio asesino que comenta un artículo conocido.

Tenia a Dios en el fondo de su corazón.

Dios! Dios! murmuraba sin saber siquiera lo que decia, Dios! Dios!

No veía mas que a Dios detras del derrumbo que acababa de tener lugar.

El coche rodaba con rapidez, al agitarse Villefort sobre sus almohadones sintió alguna cosa que lo incomodaba.

Llevó la mano sobre esta cosa: era un abanico olvidado por madama de Villefort entre el almohadon y el respaldo del coche; este abanico despertó un recuerdo, y este recordo

148

DE MONTE-CRISTO.

que maldecia á Dios de haberme hecho tan malo y fijado un destino tan asqueroso, mi padre adoptivo vino á decirme:

«No blasfemes, desgraciado! porque Dios te ha dado la vida sin rencor! el crimen viene de tu padre y no de ti, de tu padre que te entregaba al infierno si morias y á la miseria si un milagro te conservaba la vida!»

Desde entonces, cesé de blasfemar á Dios, pero he maldecido á mi padre; y por esto es que he proferido en este recinto las palabras de que usted me ha reconvenido, señor presidente; por esto es que he causado el escándalo del cual se estremece todavia la asamblea. Si es un crimen mas, que me castiguen; pero si lo he convencido de que desde el dia de mi nacimiento mi destino era fatal, doloroso, amargo, lamentable, digno soy de lástima y reclamo su indulgencia.

--Pero y su madre? preguntó el presidente.

--Mi madre me creia muerto; mi madre no es culpable. Yo no he querido saber el nombre de mi madre; no la conozco.

En este momento un agudo grito, que terminó por un sollozo, resonó en medio del grupo que rodeaba, como lo hemos dicho, á una muger.

Esta muger cayó en un violento ataque de nervios y fué sacada del pretorio; entretanto que se la llevaban, el espeso velo que ocultaba su cara se apartó, y reconocieron á madama Danglars.

Apesar de sus enervados sentidos; apesar del zumbido que estremecia su oido, apesar de la especie de locura que trastornaba su cerebro, Villefort la reconoció y se levantó.

--Las pruebas? las pruebas? dijo el presidente; acusado, sepa que este tejido de horrores necesita ser apoyado por las pruebas mas evidentes.

--Las pruebas? dijo Benedetto riendo, las pruebas? las quiere usted?

--Sí.

--Pues bien! mire á Mr. de Villefort, y pídemle todavia las pruebas.

Todo el mundo fijó la vista en el procurador del rey, quien, bajo el peso de aquellas mil miradas detenidas so-

147

DE MONTE-CRISTO.

Oh! exclamó, como si un hierro ardiente le atravesase el corazón.

Efectivamente, desde una hora que solo tenia presente un lado de su miseria, y he aquí que de repente se ofrecia otro á su espíritu, y otro no menos terrible.

Acababa de ser para su muger un juez inescorable, acababa de condenarla á muerte; y ella, herida de terror, abrumada por los remordimientos, sepultada bajo el deshonor y la vergüenza en que acababa de sumergirla la elocuencia de su irreprehensible virtud, ella pobre muger débil y sin defensa contra un poder absoluto y supremo, se preparaba quizás en este mismo momento á morir.

Una hora habia transcurrido desde su sentencia; sin duda en este momento repasaba todos sus crímenes en su memoria, sin duda pedia perdón á Dios, escribia una carta para implorar arrebolada el perdón de su virtuoso esposo, pedon que compraba con su muerte.

Villefort arrojó un segundo rugido de dolor y de rabia --Ah! exclamó, revolotándose encima el raso de su carruage, esta muger no se ha hecho criminal sino porque me ha tocado.

Yo sudo por todas partes el crimen! y el crimen se ha acometido como se acomete el tifo como se acomete el cólera, la peste, y yo lo castigo! He tenido valor para decirlas; Arrepíentete y muere..... Yo! oh! no! ella vivirá..... ella me seguirá..... Nos marcharemos, huirémos, abandonaremos la Francia, caminaremos tanto como la tierra nos lo permitira. Yo le hablaba de cada uno de los crímenes, Gran Dios! como he tenido valor para pronunciar esta palabra! Pero á mi tambien, el cadalso me espera!..... Huirémos..... Si, me contesare con ellas; sí, todos los dias se lo dire humillándome, que yo tambien he cometido un crimen..... Oh! alianza del tigre y de la serpiente! oh! digna muger de un marido como yo!..... Es preciso que viva, que mi infamia haga avergonzar á suya. Y Villefort bajó el vidrio de la delantera de su cupé.

De prisa, mas de prisa, gritó con voz que hizo saltar el cochero sobre su asiento.

150

EL CONDE

--Eduardo! Eduardo!

Este nombre lo pronunciaba con tanta angustia que los criados acudieron.

--Hijo mio! dónde está mi hijo? preguntó Villefort. Que lo saquen de la casa, que no vea.....

--Mr. Eduardo no está abajo, señor, dijo el mayordomo.

--Sin duda estará jugando en el jardin; corre allí, corral.

--No, señor. Habrá cosa de media hora poco mas ó menos que la señora lo ha llamado; Mr. Eduardo ha entrado en el cuarto de madama y no ha vuelto á salir.

Un frio sudor inundó la frente de Villefort, sus pies tropezaron sobre el enladrillado, sus ideas empezaron á revolverse en su cabeza como las desordenadas ruedas de un reloj que se rompe.

--En el cuarto de la señora! murmuró, en el cuarto de la señora! Y retrocedió, otra vez enjugando con una mano la frente y apoyándose con la otra contra el tabique.

--Al entrar otra vez en el aposento era preciso ver de nuevo el cuerpo de la desgraciada muger.

Para llamar á Eduardo, era preciso despertar el eco de aquel cuarto vuelto un sepulcro: hablar, era violar el silencio de la tumba.

Villefort se sintió paralizada la lengua en su garganta.

--Eduardo! Eduardo! murmuró.

El muchacho no contestaba: en dónde estaba pues el tal Eduardo que segun dicho de los criados, habia entrado en el cuarto de su madre y no habia vuelto á salir? Villefort dió un paso adelante.

El cadaver de madama de Villefort estaba tendido al traves de la puerta del retrete dentro el cual debia necesariamente encontrarse Eduardo; este cadáver parecia vigilar en el dintel con los ojos fijos y abiertos y con espantosa y misteriosa ironía en los labios.

Detras del cadáver, la mampara entreabierta, permitia ver una parte del retrete, un piano abierto y el extremo de un divan de raso azul.

Villefort dió dos ó tres pasos adelante, y sobre el canapé vió á su hijo tendido.



los guardias, de los empleados de palacio, y se marchó re-  
Vilfort atravesó la hilera de los espectadores, de  
bres que asisten á su sentencia de muerte.  
aunque fuese criminal, haya sido insultado por los hom-  
asesinadas en una revuelta; raras veces un desgraciado,  
gran catástrofe. Muchas personas aborrecidas han sido  
unida no haya sido un movimiento de simpatía para una  
calamitosos, que el primer movimiento de la multitud re-  
respetables, que no hay ejemplo aun en los tiempos mas  
compacta multitud. Los grandes pesares son de tal modo  
Mr. de Vilfort habia visto abrirse delante de él la

## LA EXPIACION.

### XIV.

--Habrá circunstancias atenuantes! contestó este.  
un napoleon.  
--Y bien! que piensa usted de todo esto mi buen hom-  
bre? preguntó Debray al alguacil, poniéndole en la mano  
sideraciones.  
mes, quienes involuntariamente le prodigaban ciertas con-  
En cuanto á Andrea, siempre tan tranquilo y mucho  
á otro magistrado.  
primeras diligencias deben instrirse de nuevo y conarse  
dente, y la causa emplazada para los próximos debates. Las  
--La audiencia está concluida, señores, dijo el presi-  
se, Dios mio! la pobre muchacha!  
sarme con su hija! dijo Debray. Bien ha hecho en morir-  
--Y yo que habia abrigado un momento la idea de ca-  
--Y despues que mata, dijo Beauchamp.  
dulce al lado de semejante catástrofe.  
mas acabar como Mr. de Morcerf: un pistolazo parece  
--A fé mia, dijo Chateau-Renaud, preferiria todavia  
me que el drama no está en la naturaleza!  
--Y bien! dijo Beauchamp, que vengan ahora á decir-  
dias habian agitado la alta sociedad parisiense.  
tan terrible á las diferentes peripetias que desde quince  
DE MONTE-CRISTO.  
145

EL CONDE  
144  
bre él, se adelantó en el recinto del tribunal, bambolean-  
do, los cabellos desordenados y el semblante amoratado  
por la presion de sus uñas.  
La asamblea entera prorumpió en un prolongado mur-  
mullo de sorpresa.  
--Me piden las pruebas, padre mio, dijo Benedetto,  
quiere usted que las dé?  
--No, no, tartamudeó Mr. de Villefort con voz ahoga-  
da, no, es inútil.  
--Como, inútil? gritó el presidente; pero y que quiere  
usted decir?  
--Quiero decir, dijo el procurador del rey, que en vano  
me esforzaria bajo el mortal aprieto que me aplasta, se-  
ñores; estoy, lo conozco bajo la mano del Dios vengador.  
Ninguna prueba! no son necesarias: todo lo que acaba de  
decir este jóven es verdad.  
Un sombrío y pesado silencio como el que precede las  
catástrofes de la naturaleza envolvió en su manto de plo-  
mo á todos los asistentes, cuyos cabellos se erizaban.  
--Y qué! Mr. de Villefort, exclamó el presidente, no ce-  
de usted á una alucinacion! Que! disfruta usted de la  
plenitud de sus facultades! No seria extraño que una acu-  
sacion tan rara, tan imprevista, tan terrible, hubiese tras-  
tornado su espíritu; vamos tranquilícese usted.  
El procurador del rey meneó la cabeza. Sus dientes  
se entrechocaban con violencia como los de un hombre  
que la calentura consume, y no obstante estaba de una  
palidez mortal.  
--Disfruto de todas mis facultades, caballero, dijo; solo  
el cuerpo del padre es el que sufre, y esto se concibe. Mé  
confieso culpable de todo lo que este jóven acaba de arti-  
cular contra mí, y desde este momento me constituyo en  
mi casa á la disposicion del señor procurador del rey mi  
sucesor.  
Y al pronunciar estas palabras con voz sorda y casi  
ahogada, Mr. de Villefort se dirigió vacilante hácia la  
puerta que con un movimiento maquinal le abrió el porte-  
ro de ordenanza.  
Toda la asamblea se quedó muda y consternada á  
vista de tal revelacion y confesion que daba un desenlace

que se lo diga todo.....  
--Es necesario que nadie nos incomode, dijo; es preci-  
Lo primero que hizo fue cerrar la puerta de la escalera.  
hay de cambiado aqui.  
y el cuarto vacío de Valentina; vamos, parece que nada  
ducia á la masetta en que estaba el aposento de su muger  
--Vamos, dijo subiendo la pequeña escalera que con-  
en otra parte que su inquietud lo arrastraba.  
inquieto de la persona que podia estar con su padre, era  
puerta entreabierta, vió como dos sombras, pero no se  
Pasó por frente del aposento de Noirtier, y por la  
braban hacerlo para dejarlo pasar y nada mas.  
rigió la palabrar; se pararon delante de él, como costum-  
Ninguna otra cosa leyó en sus fisionomias; ninguno le di-  
vió á los criados sorprendidos de verle llegar tan pronto.  
Vilfort se lanzó del estirio á las gradas del portal;  
El coche se paró dentro el patio de la casa.  
ahogo que no lo habia hecho desde mucho tiempo.  
Y el procurador del rey respiró entonces con mas des-  
cumplido una buena obra; esto alivia el corazon.  
esta en su hijo, y que su hijo no la abandonará. Habré  
Ella vivirá, será todavia dichosa, puesto que todo su amor  
el cual me parece que el mundo va á sepultarla conmigo.  
y sobre todo llevándose á mi hijo, lejos del abismo en  
que importa! mi muger se salvará llevándose el oro,  
añadiré mi en lista de crimenes. Uno, dos ó tres de mas,  
ó si algunos enemigos se acuerdan de ellos, pues bien! los  
cuales el mundo se ocupa ya, se olvidarán con el tiempo;  
culpable, sus crimenes cometidos en mi casa, y de los  
á su hijo; ella se arrepentirá; nadie sabrá que ha sido  
sesperanzarse nunca del corazon de una madre que ama  
lo ama; es para él que todo lo ha hecho. No debe de-  
que haya sobrevivido á la destruccion de la familia. Ella  
bre muchacho, el único que con el indeseable anciano,  
preciso que se arrepiente y que eduque á mi hijo, mi po-  
cando á su casa, si, es preciso que esta muger viva es-  
--Si, si, se repeta Vilfort á medida que se iba acer-  
ta la casa.  
Impulsados por el miedo; los caballos volaron has-  
EL CONDE  
148

DE MONTE-CRISTO.  
149  
Se acercó á la puerta, puso la mano sobre el pomo de  
cristal, y la puerta cedió.  
--Abierta! oh! bien, muy bien! exclamó.  
Y entró en el pequeño salon en donde todas las noches  
arreglaban una cama para Eduardo; porque aunque en  
el colegio, Eduardo se retiraba todas las tardes al anoche-  
ser á casa de sus padres, porque su madre nunca habia  
querido separarse de su hijo.  
Con una ojeada abarcó todo el salon.  
--Nadie, dijo; sin duda estará en su aposento de dormir.  
Se dirigió hácia la puerta.  
El cerrojo estaba corrido.  
Se detuvo temblando.  
--Heloisa! gritó.  
Y le pareció oír moverse un mueble.  
--Heloisa! repitió.  
--Quién es? preguntó la voz de la que llamaban  
Se le figuró que esta voz era mas débil que de cos-  
tumbre.  
--Abre, abre, gritó Villefort, soy yo!  
Pero no obstante esta orden, no obstante el tono de  
angustia con que fue dada, nadie abrió.  
Villefort derribó la puerta de un puntapié.  
A la entrada del aposento que comunicaba con su re-  
trete, madama de Villefort estaba en pié, pálida, las fac-  
ciones encogidas, y mirándolo con ojos de espantosa in-  
movilidad.  
--Heloisa! Heloisa! que tienes? habla!  
La jóven estendió hácia él su tierna y pálida mano.  
--Ya está hecho, señor, dijo con un estertor que pare-  
cia desgarrar su garganta; que desea usted mas todavia?  
Y cayó de toda su altura al suelo.  
Villefort corrió hácia ella, le tomó la mano. Esta ma-  
no apretaba convulsivamente una ampolla de cristal con  
tápon de oro.  
Villefort, ébrio de horror, retrocedió hasta el dintel  
del aposento y contempló el cadaver.  
--Hijo mio! gritó de repente, donde está mi hijo? Eduar-  
do! Eduardo!  
Y se precipitó fuera del salon gritando: